



NUEVA ALCARRIA

Se publica los sábados

POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

DIRECCIÓN:
Torres, núm. 2 - Teléf. 119

ADMINISTRACION:
Alfonso Martín, número 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|------------------------------|------------|
| Un trimestre..... | 3 Pesetas. |
| Un año..... | 12 — |
| Fuera de la capital, un año. | 14 — |
| Número atrasado..... | 25 Cts. |

Precio del número 20 cts.

CRÓNICAS RETROSPECTIVAS

Los Apóstoles de Guadalajara

Hasta el mismo año de estallar la revolución marxista, o sea en 1936, existía en esta ciudad una cofradía de casados cuyo origen se remonta a lejanas centurias, pues ya en las actas capitulares de los siglos XIII y XIV se hace referencia al arreglo del rostro de San Juan, de Santo Tomás o de Santiago.

Para los naturales de esta ciudad, no obstante lo anacrónico de sus vestiduras y lo grotesco de los rostros de cartón, era esta cofradía, al contemplarla en la procesión del Corpus, algo que nos producía gratísima impresión, porque nos recordaba aquellos felices días de nuestra niñez, cuando los dependientes del Ayuntamiento perfumaban las calles por donde había de pasar el Santísimo con el oloroso cantueso procedente de los cerros de El Sotillo y de Clavín.

Decía el insigne cirujano D. Juan Creus, que el año 1828 había nacido en la calle de Budierca, que las campanas de Santa María, al llegar el día del Corpus, parecía que sonaban más alegres y más bulliciosas que el resto del año, y recordaba con fruición el entusiasmo con que los vecinos de esta ciudad levantaban altares y adornaban con colchas de variados colores el trayecto por donde había de pasar la procesión.

De los pueblos circunvecinos aflúan a esta población todo el vecindario, y ese día el popular «Lili» no se daba reposo despachando refrescos de cebada, que no era otra cosa que agua de pozo y azúcar morena.

Las viejas crónicas del siglo XVI nos hablan de la fastuosidad de la procesión del Corpus, cuando la casa del Infantado estaba en su mayor apogeo.

De la comitiva formaban parte, a más del Duque, el Corregidor Bobadilla y los Regidores, los marqueses de Valle Cerrato, de la Bata Siciliana, Moviana y Peñafloreda; los condes de Tendilla, Cogolludo, Coruña y Clavijo y los Sres. de Guzmán, Dávalos, La Bastida, Caniedo, Vigil de Quiñones, Zúñiga, Bedoya, Figueoa y muchos más, pertenecientes a las familias más linajudas de España y que aquí tenían sus casas solariegas.

Asistían también, porque en Guadalajara tenían sus conventos, frailes franciscanos, mercedarios, dominicos de Bolarque y de San Juan de Dios.

Y había que ver la escolta que seguía al Santísimo, compuesta por los centenares de vasallos de la casa del Infantado con sus valiosas armaduras y sus lujosos atuendos.

Y delante de la carroza, la cofradía de los apóstoles, con Jesús a la cabeza, ataviados con bandas de encaje y de damasco y con las antiestéticas caretas, bajo las cuales sudaban los cofrades la gota gorda.

Pocos años antes del Glorioso Movimiento Nacional, fueron sustituidas las visadas albas y las manteletas de encaje por túnicas y capas de diferentes colores, y no fueron suprimidos los rostros por la sistemática resistencia de los cofrades, quienes tal vez suponían que al llevar la cara al descubierto, arrostrarían las cuchufletas del populacho que en aquellos días tenían que soportar.

Por fortuna, la revolución marxista acabó de una vez para siempre con las caretas de los Apóstoles.

Quien más, quien menos, al adueñarse la

Tres jueves hay en el año... CORPUS

Era en la Fiesta tradicional española del Corpus Christi cuando nuestros mejores ingenios daban a conocer sus autos Sacramentales. Calderón, Timonide, Lope de Vega, Valdivieso, etc., dedicaron a las Especies de Pan y Vino las mejores flores de su espíritu.

*¡Oh, Pan excelente, divino manjar,
En carne del Hijo de Dios convertido!
Oh, sacro misterio, porque soy venido
Aquí, do me trujo Razón sin errar,
Solo a verte, Jesús y adorar;
Que en pan transformado, según tengo mientes
Yaces, por bien de todas las gentes
Que quieren contigo subir a reinar!
Adorote, verbo, divino sagrado,
Que yaces debajo de aqueste accidente,
Y a tu Magestad suplico humildemente,
Puesto que indigno, de hinojos postrado.
Nos libres y guardes, Señor, del Pecado...*

(Del Auto Sacramental La Danza de la Muerte, Anónimo, del siglo XVI.)

barbarie de esta ciudad, se apoderó el pánico de todos los cofrades, y no quedó un rostro para un remedio, pues todos fueron condenados al fuego.

Y por si esto era poco, al ser liberada esta población, unos cuantos Apóstoles dieron con sus huesos en la cárcel, pues no obstante su aparente religiosidad, al verse dueños de la situación, y olvidándose de las enseñanzas del Maestro, se dedicaron algunos cofrades a la humanitaria tarea de dar paseos, secundando las predicaciones de los nuevos redentores.

Y entonces fué cuando unos cuantos amantes de la tradición y de nuestro pueblo, pensamos en dignificar la cofradía de los Apóstoles,

y desde el año anterior ha desaparecido de la procesión del Corpus ese anacronismo del Apostolado, que por espacio de varios siglos dió lugar a irreverencias lamentables.

Hoy salen los Apóstoles de Guadalajara con idénticas vestiduras que llevaron los discípulos de Cristo, y con una caracterización tan perfecta, que bien merece el peluquero del Teatro Real, Sr. Ruiz, los plácemes más sinceros.

Con una buena voluntad por parte de los concejales del año 1939, se ha conseguido dos ventajas: conservar la tradición y desterrar el ridículo.

Pero para ello ha sido preciso que corran ríos de sangre.

LUIS CORDAVIAS.

BANDO

Las circunstancias del momento exigen la adopción de ciertas medidas preventivas contra el posible desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas y evitables, en su virtud,

DISPONGO:

1.º A partir de mañana miércoles y días sucesivos, se procederá a la vacunación anti-variolica en la Capital. Los centros de vacunación se establecerán en el Instituto de Higiene, Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», Ayuntamiento y Colegio Oficial de Médicos, de 10 a 13 y de 16 a 18 horas.

En los pueblos será practicada la vacunación por los Médicos titulares con toda urgencia y cuidado, a cuyo fin solicitarán del Sr. Jefe Provincial de Sanidad las vacunas necesarias.

2.º A partir del próximo día 1 de junio, y durante todo el citado mes, será indispensable para suministrarse en los comercios, acompañar a la cartilla de racionamiento el certificado de vacunación de todo el personal en ella comprendido.

3.º Los dueños de los comercios serán directamente responsables del exacto cumpli-

miento del precepto contenido en el apartado anterior.

4.º En todas las instituciones y establecimientos de vida colectiva deberá practicarse la desinfección de personas y de ropas de cuerpo y cama, ajustándose a las siguientes normas:

- a) Corte de pelo y afeitado o recortado de bigote y barba.
- b) Enjabonado y lavado general de todo el cuerpo.
- c) Fricción de cabeza y vello con vinagre caliente.
- d) Las ropas del cuerpo deberán ser recogidas antes del enjabonamiento y sometidas a un hervido al propio tiempo que las ropas de la cama.
- e) Las mantas, colchones, y almohadas, se rociarán abundantemente con gasolina, y fuertemente doblados y apretados, se conservarán por lo menos seis horas antes de ser usados.

De la cultura y buena voluntad de los alcañares, espero no tener que recurrir a la imposición de sanciones para lograr el cumplimiento exacto de esta Orden.

Guadalajara, 21 de Mayo de 1940.—El Gobernador, José M.ª Sentís.

NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Las informaciones que diariamente nos traen las agencias, muestran junto a la noticia de las grandes batallas, la duda en cuanto a nuevos rumbos que pueda seguir la actual guerra después de aquella primera fase de propaganda en torno a las amenazas y a las fortificaciones. Y sobre la interrogante de lo fortuito, una atención muy principal se dirige hacia puntos lejanos al teatro diario de la lucha, porque nadie duda de la influencia recíproca de los resultados en los frentes y la actitud de silencio más o menos significativo de determinadas potencias.

Ante los problemas de la guerra —y no olvidemos que la principal fase de ésta transcurre en la paz—, las naciones han procurado señalar su posición, rectificadas en algunos casos a la seguida en 1918, por movimientos políticos cuya importancia no es preciso señalar. Y ante el conflicto actual, hubo quien incrementó el rearme buscando ser primero entre los fuertes y quien se sintió tranquilo en su propia inofensividad.

Pero todas las guerras, incluso las luchas por ideales dentro de una nación, como fué la Cruzada por la liberación de España, nos indican que el peligro se encuentra siempre más cerca del que huye, del que no quiere enfrentarse con el porvenir, porque prefiere que, sin dificultades en su consecución, éste llegue victorioso.

Hoy, la realidad es muy cruda en su avance y en su resultado. Dinamarca, Noruega, Holanda y Bélgica entraron en el juego de no saber nada, y sobre ellas, la guerra no ha hecho sino marcar un nuevo episodio.

¿Enseñanzas?

Navíos de todas las banderas, cruzan a diario los mares en rutas de conquista. La gente, contempla su paso y canta la belleza de la paz, porque la guerra, sólo pasó hoy a lo lejos, de largo. Pero unos, contemplan ese desfile recostados en sus playas, envueltos en el humo de una tranquilidad que en nada se sustenta: ellos deben temer por la guerra; ni sus torres ni su falsa historia, podrán con la fuerza arrolladora del que quiere vencer. Otros, ante esos navíos que buscan campos nuevos, cantan también a la paz; pero la hacen desde las fábricas, desde los campos y desde los cuarteles, envueltos en humo del fuego en el que se temple su voluntad de victoria. Este es hoy el puesto de España, Neutrales por voluntad del Caudillo; ni las voces hipócritas nos atraen, ni la guerra nos asusta: hemos nacido en ella, y en las cicatrices de las murallas batidas, sentimos ya el calor del trigo de la paz, que es nuestro triunfo.

Hoy, confiados en Dios y en Franco, esperamos tranquilos el porvenir.

J. M.

VIDA LOCAL

Gobierno Civil

Nombramiento de Alcaldes.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, han sido nombrados los siguientes Alcaldes:
Lebrancón, Blas Poveda del Molin.

Secretaría de Orden Público

El «Boletín Oficial» del 23 de mayo, publica una circular de la Secretaría de Orden Público, por la que se dispone que todas las personas con residencia en esta capital y su provincia que han fijado en ella su residencia después del 18 de julio de 1936 y que no sean funcionarios trasladados oficialmente, se presentarán en el plazo, desde la publicación de esta circular hasta el 15 de junio próximo en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, los de la Capital, y en las Alcaldías respectivas, los de los pueblos, acompañando los documentos que se citan:

a) Relación nominal del interesado y familiares que habiten en su domicilio, con expresión de edad, estado, profesión sitio donde trabajaba y localidad, calle y número donde residían el 18 de Julio de 1936.

b) Aavales de dos personas que respondan de su conducta y de la de sus familiares.

c) Certificado de las Empresas o patronos en que se halle empleado cada uno de los que figuren en la relación a que se refiere el apartado a), haciendo constar dicha circunstancia.

d) Los que carezcan de trabajo u ocupación, lo harán constar así en la relación mencionada, manifestando en la misma de qué medios dispone para vivir.

2.º El incumplimiento de esta disposición llevará consigo, además de la sanción correspondiente, el regreso forzoso al lugar de su antigua residencia.

3.º La Comisaría de Vigilancia y las Alcaldías, expedirán recibo de los documentos que les sean presentados y a que hace referencia los apartados a), b) y c) del caso primero.

4.º Los propietarios de casas y administradores pasarán notas a las respectivas Comisarias o Alcaldías, de los inquilinos de las suyas que se hallen comprendidos en el párrafo 1.º y además, comprobarán cuando pasen los recibos de los alquileres, si han dado cumplimiento a lo que en la presente se dispone, exigiendo resguardo de la Comisaría o Alcaldía que así lo acredite. En la misma forma procederán los patronos con respecto a sus obreros o empleados cuando les paguen sus jornales o sueldos.

Espero de todos los Agentes dependientes de mi autoridad su cooperación a fin de resolver el fin a que se refiere la presente circular.

Guadalajara, 21 de Mayo de 1940.—El Gobernador Civil, José M.ª Sentís.

Circulación por carretera

En cumplimiento a órdenes de la Superioridad, se dispone:

1.º A partir del día 30 del próximo mes de Junio, no se permitirá la circulación de ningún vehículo perteneciente a organismos oficiales, entidades o particulares, sin excepción alguna, si no van provistos de la documentación y placas a que hace referencia el Decreto de 23 de Septiembre próximo pasado y la Orden Ministerial de 18 de Diciembre del mismo año.

2.º Los permisos de circulación, además del visado por las Jefaturas de Obras Públicas, necesitan el de la Autoridad Gubernativa, para lo cual deberán ser presentados por sus dueños en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Capital todos los días laborables.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Guadalajara, 21 de Mayo de 1940.—El Gobernador Civil, José María Sentís.

CIRCULAR

En el «B. O.» de esta provincia, núm. 37 de 18 ds mayo del pasado año, se daban instrucciones para la recogida de perros que pululan por la vía pública abandonados por sus dueños y que crean un problema sanitario que es necesario resolver.

Aquellas instrucciones han sido desoídas y resulta un verdadero peligro para la salubridad pública, tan cerril despreocupación.

Por consiguiente, por última vez, recuerdo a los señores Alcaldes, para que éstos lo hagan llegar por medio de bandos o de pregones a conocimiento del vecindario:

1.º Que los perros, de cualquier raza que sean, deben estar inscritos en la matrícula que ha de llevarse en las Alcaldías.

2.º Que al hacer la inscripción, se dará al dueño una chapa o medalla con el número correspondiente, la cual ha de ser colocada en el collar del perro y debe renovarse todos los años.

3.º Que ningún perro puede circular por las calles y demás vías públicas sin un bozal que le impida morder y sin ir conducido por su dueño por un cordón o una cadena.

4.º Que toda clase de perros vagabundos que circulan sin los requisitos señalados anteriormente, deben ser recogidos en el acto y encerrados en un local acondicionado para guardarlos.

5.º Que los dueños de los perros recogidos, tienen un plazo máximo de cuarenta y ocho horas para presentarse a reclamarlos, abonar los gastos de manutención, la matrícula, si no la hubiesen satisfecho, y la multa correspondiente.

6.º Que transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior, los perros serán muertos por asfixia precisamente, quedando terminantemente prohibido el uso de bolas o sustancias envenenadas que pueden originar perjuicios a otros animales o personas.

7.º Que los perros dedicados a la custodia de propiedades rústicas, deben permanecer encerrados dentro de estas últimas y atados con cadena durante el día.

8.º Cuando un perro muerda a una persona, será aquél sometido a la observación, se dará inmediata cuenta a la Alcaldía y ésta lo pondrá en conocimiento de este Gobierno civil y de las Autoridades sanitarias, para que éstas adopten las pertinentes resoluciones.

El dueño del animal quedará detenido inmediatamente y sufrirá el arresto y la sanción pecuniaria que le imponga mi Autoridad, en relación con la posición económica del infractor y de los antecedentes o circunstancias que hayan intervenido en el accidente:

9.º Los transeúntes que impidiesen por cualquier medio que los Agentes del Ayuntamiento den caza a un perro vagabundo, desprovistos de bozal y cadena, y los que, con el mismo motivo, promoviesen el menor escándalo o desorden en la vía pública, serán detenidos y denunciados a mi Autoridad para la imposición de la sanción que les corresponda.

10. Los señores Alcaldes ordenarán la inmediata recogida de los perros que circulan sueltos, aunque se encuentren a la puerta o en las inmediaciones de la casa del propietario. Se encargarán de estos servicios los Agentes municipales y se repetirán las batidas con la mayor frecuencia, compatible con el desempeño de otros servicios.

11. El incumplimiento o la falta de celo y diligencia en el desempeño de este servicio, sea por parte de las Autoridades locales o de sus Agentes, será sancionado debidamente.

Guadalajara, 20 de mayo de 1940.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Auxilio Social

De todos es conocida la labor constructiva y creadora que AUXILIO SOCIAL está llevando a cabo para lo cual han sido creados a partir de la total liberación de esta provincia numerosas instituciones para atender transitoriamente las necesidades presentes.

No sería posible la existencia de esta nueva beneficencia, sin la aportación ciudadana que haga realidad la obra de hermandad de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los recursos de mayor eficacia son la Ficha Azul y las postulaciones periódicas.

Requiero, pues, a los Sres. Alcaldes y les recuerdo la obligación de velar por las suscripciones a la Ficha Azul, dándome cuenta de los casos en que la negativa a firmarla por determinadas personas **signifique ejemplo pernicioso y antipatriótico de insolidaridad civil.**

Igualmente recomiendo que se tengan presentes las disposiciones que regulan las Postulaciones callejeras de AUXILIO SOCIAL, sancionando la negativa a aceptar los emblemas, con arreglo a las expresadas órdenes.

Espero de los Sres. Alcaldes el mayor celo y exactitud en el cumplimiento de esta primordial misión que repercutirá en beneficio de los necesitados a los que en estos momentos y en todos los aspectos debemos dedicar nuestra mayor atención.

Guadalajara 20 de mayo de 1940.—EL GOBERNADOR CIVIL.

Subsidios Familiares

¡Empresarios agrícolas! Subsistirán vuestras obligaciones del Régimen común de Subsidios Familiares mientras no hayan sido sustituidas por las que imponga el Régimen Especial Agro-Pecuario.

Escuela Elemental de Trabajo

La Escuela Elemental de Trabajo, prosiguiendo su plan de enseñanzas, dará comienzo a las clases de Corte y Confección el lunes día 27, a las seis de la tarde en el edificio de la Escuela Normal.

Las alumnas que deseen cursar esta enseñanza, deberán pasar por Secretaría para formalizar la matrícula correspondiente.

Aviso

Se advierte a los propietarios de vehículos taxímetros que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno del 13 de mayo último, deben solicitar de la Delegación de Industria de la provincia, antes del primero de junio, las tarjetas de aprovisionamiento de gasolina, acompañando el permiso de circulación del vehículo y resguardo de la Patente Nacional.

Escuela Normal del Magisterio

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos y alumnas de los planes de 1914 y Cultural, que han solicitado su inscripción de matrícula en la actual convocatoria del mes de abril por Enseñanza no Oficial, que el día 3 del próximo mes de junio darán comienzo los exámenes, a las nueve de la mañana.

Lo que se hace público para que los interesados concurren el mencionado día y hora señalados a los efectos expresados.

Guadalajara, 22 de Mayo de 1940.—EL DIRECTOR.

Bar PALACE

Próximamente INAUGURACION

Cemento

Valderrivas

Ferretería TABERNE

GUADALAJARA

Solemne Corpus en Guadalajara

El pasado jueves 23 se celebraron con toda brillantez los actos religiosos que tuvieron lugar en nuestra Capital con motivo de la Fiesta del Corpus-Christi. A las 10 de la mañana se celebró Misa solemne en la Iglesia de Santa María; seguidamente salió la procesión de los Apóstoles que fué presidida por el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de la Plaza, Excmo. Sr. Gobernador Civil, Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., Excelentísimo Sr. Alcalde y demás autoridades.

Traje bien hecho:

● Pajares

Gabán elegante:

● Pajares

Uniforme admirable:

● Pajares

Generalísimo Franco, 92.-Teléfono 62
Guadalajara

NOTICIAS

Víctima de larga dolencia, ha fallecido en Madrid el padre de la Srta. Consuelo Cobial. A toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha sido detenido por agentes de la Comisaría de esta capital, Francisco Tirado Heredia, autor de varios hurtos y del robo en el Despacho Central de M. Z. A., siendo recuperados todos los objetos robados.

El «Diario Oficial del Ejército» publica una orden por la que se prorroga el plazo para verificar la revista anual hasta el día 30 del próximo mes de junio.

NOTA

Se ruega a quien nos haya enviado un Crucigrama, firmado por «Solito», nos indique su nombre, aunque éste no haya de publicarse.

Del Instituto Rubio

Dr. E. Maestre Dávalos

OCULISTA

Consulta: Martes y Sábados de 11 a 1 y de 3 a 5.

Plaza de Don Pedro, 1.

Guadalajara

CULTOS

Nuestra Sra. de la Antigua.—Misas, días laborables a las 9.—Días festivos a las 9 y media.—Rosario todos los días a las 7.—El miércoles día 5 de Junio dará principio la novena a San Antonio todos los días a las 7.

Santa María.—Misas, días laborables a las 8. Días festivos a las 8, 9 y media y 11.—Jueves Eucarísticos misa de comunión a las 8 y media, a las 6 y media Hora Santa. Domingos a las 4 y media Santo Rosario.

San Nicolás.—Misas, días laborables a las 7 y media, 8 y media y 9.—Días festivos a las 7 y media, 8 y media, 9, 10, 11 y 12.

El jueves comenzó la novena del Sagrado Corazón de Jesús, todas las tardes a las 7 y media.

Santiago.—Misas, días laborables a las 8 y 9.—Días festivos a las 8 y media, 10 y media y 11 y media.

Carmelitas de San José (Vulgo de abajo).—Misas, días laborables a las 8.—Días festivos a las 7 y media.

VENTA

de plantas seleccionadas de tomates, pimientos chatos, largos de casco duro y morrones. Sultos o por hojas.

En Cabanillas del Campo
Francisco López Rhodes

Ya pasa el cortejo...

Ya pasa el cortejo del odio y de la mugre; de los hombres astrosos de cuerpo y alma. Cabalgata bufa y dolorosa contra España y su fe, contra el espíritu....

¡Ay, Señor! que ya viene el cortejo que te escarnia.

Le anuncia el coro vocinglero de una chiquillería gozosa, producto de cien coyundas infames. Corren. Gritan. Blasfeman. Y sus pies malditos se enredan en las ricas y largas vestiduras. Es un carnaval hurdido con lo mejor que guardaban las sacristías silenciosas. Sus manos saquearon los cofres, que al abrirse esparcieron el perfume de las hierbas consagradas. Las dalmáticas fastuosas; las casullas bordadas en oro, con filigranas de misal antiguo, alegres de Pascua, moradas de Pasión, negras de entierro; los paños de altar de rígidos encajes, como golas rizadas; las estolas, los cíngulos se arrastran por el suelo, sobre la ofensa del barro y el estiércol.

La bestia roja inicia una nueva Crucifixión e irrumpe en las iglesias para alcanzar una vez más tu costado divino, Señor.

Venían después las tiorras desgredadas, sucias y blasfemas. Son las irredentas, que huelen a bazofia, a cubil y ajos. Las que no podían faltar en esta orgía goyesca de agrías pinceladas que un día manchó nuestra ciudad. Y con ellas, sus hombres que arrastran con sogas viles las imágenes. Tiran sudorosos, como bestias de un arado, de todo el poema de la imaginaria española. Las tallas de Hernández, de Salzillo y Mena rebotan en todos los caminos de la España roja. No reparan en que parecen seres condenados por bíblica maldición a tirar eternamente de Cristos sangrantes y Virgenes violadas.

¡Cómo trabajaron aquel día los que hicieron la más sangrienta revolución por no trabajar!

En las paradas de este Vía-crucis callejero, beben vino en los cálices, mascan las hostias, apedrean las cruces....

Y tras los cristales de balcones heréticos lloran de rabia los nuevos catécúmenos.

Por las calles desiertas, hasta los pobres perros sin amo huyeron acongojados, avanza el cortejo del odio y de la mugre. Tiremos los santos al río, chillan las arpías....

Mucho tiempo estuvieron en las terreras, cara a la corriente. Y allí están en fila todos: Juan, el dulce Juan; Santiago el Apóstol, con la espada mellada de tanto luchar con la canalla; San José, San Benito, el bueno de Asís, San Pedro, la Dolorosa con un puñal más en su pecho, todos los profanados por las turba contemplan el tardo paso de las aguas doloridas....

Luego se les vió flotar desde el puente que un día viera hazañas. Después se perdieron río abajo. Más un día, al borde de una acequia o en un remanso de cristal, aparecerá el cuerpo incorrupto y milagroso de un santo cualquiera. ¡Cómo en los tiempos ingenuos de nuestra fe!

José JUAN-GARCÍA.

PAGINA LITERARIA

REGRESAR

Por DONATELLO.

Lirio dorado
que bailas en mis canciones.

¿No sabes por qué huyen las estrellas cuando amanece? Es entonces, tras el silencio obscuro, la hora del primer ruido, en que despiertan las flores y todo el cielo se inunda en la alegría de su luz fecunda. ¿Y aquella huida? Las estrellas, son corolas de las más lindas flores, que un día de amor y de viento, quedaron flotando en lo alto, en una filigrana bellísima de luces y colores, y por allí volaron rápidas y gráciles en su sonrisa blanca. Dominaron la noche en que lo vivo busca descanso, y también fué suyo el cielo sin horizontes limitando la libertad. Todo era amplio y agradable, y es natural que celebrasen el triunfo de su liberación. ¡Sin tierra fría y parda que sujete! ¡Sin matorrales feos a los lados! Allí solo había, difuminada en el sueño, luz azul y espacio infinito para correr en la linda plenitud de su alegría. Allí, todas fueron más jóvenes y más blancas. ¡Al fin, lejos de la vida triste!

Más, aquello pasó con el freno en los vientos que brindaban audacias, y en el cielo, cuando ahora viene con el amanecer el primer guiño de las flores, las estrellas se esconden al sentir la tristeza de su triunfo estéril. ¿Y la libertad? Fué una flecha perdida vanamente. Ahora, no tienen tierra a la que abrazarse, y también faltan aquellos matorrales a cuya sombra aprendieron a cantar la sinfonía de sus amores primeros.

También él escapa apenas hay luz. Lejos, a solas con un recuerdo que antes no quiso acoger, siente ahora la tristeza de aquel abrazo perdido. Un día, ardió en el ímpetu de un grito de libertad proyectado desde muy lejos, y se perdió allí en la alegría del hallazgo feliz. Era todo infinitamente más bello en la novedad de las risas nunca escuchadas.

Almas nuevas,
con, fruto, ilusión y victoria
de flores recién cortadas.

Ningún lazo sujetando a lo anterior. Y, siempre, una invitación a la audacia del siguiente día. ¿Cómo detenerse en aquel ascenso feliz? Pero ahora, siempre que el amanecer de cada ocasión llama a sus ojos, siente en el alma el dolor de lo perdido. Porque la tierra que le sujetaba, era su luz, su vida y su pasado. Y también, aquel matorral tan feo con hojas de verde sucio, guardaba el recuerdo de las caricias juveniles que un día dejaron, en uno de sus pinchos, una gotita de sangre muy colorada que nunca podrá borrarse.

REGRESAR. ¿Anclar las estrellas en la tierra de la que escaparon? Desde el cielo obscuro, una ha estado toda la noche buscando a la vida por los campos en silencio... Allí, una inquietud pintada de vanidad... Allí, una esperanza... Allí, un lirio dorado... Con la obscuridad, se ve mejor.

Y también puede verse, que algunas tierras no son frías ni pardas, y que en los matorrales hay flores.

POSTAL PATRIÓTICA (SECCIÓN BÉLICA)

LA MUERTE

Por Valeriano P. Florez-Estrada

XXXIII

Nuestra Santa Liturgia, dice, que Jesús «es el Matador de la Muerte» y la liturgia de nuestra Patria, puede decir, que el holocausto, es, también, el matador de la muerte, porque el que muere dando la vida por la Patria... no muere.

Y asociando, yo, este pensamiento a aquel otro de Sertillanges, que dice «cuando el cuerpo es restituido a la Vida Universal, la del alma prosigue», sacaba en consecuencia, que, en la muerte, (que nos traslada, pero que nos destruye) aunque sea nuestro propio ser el que se disocia, deja, en su realidad más pura, la idea real llamada alma.

Pascal escribió: «Se muere sólo». Pero esa frase del gran Pascal, es verdadera sólo a medias, porque si es verdad que los «Sin Dios» mueren solos, lo es a virtud de la falta de cohesión espiritual entre ellos, y de la desconexión que ellos mismos han verificado al cortar su comunicación con el Creador, en esa bandera impía cuyo lema es «Sin Dios».

Más para los nuestros, para estos soldados y milicianos ejemplares, de todos los matices, que su vínculo religioso no solamente lo ostentan en el corazón, sino que le proclaman sobre el pecho, para esos la frase de Pascal no es cierta, porque sobre morir con Dios, y casi siempre asistido de un Ministro suyo, mueren unidos al espíritu nacional que les acompaña en un deber de solidaridad fraterna que nos hace participar de su gloriosa muerte.

Por eso la oscura claridad que sirve de cortina a la muerte no encierra la incógnita que para los que mueren solos encierra, porque esa oscura claridad se abriénta en tal forma, para nuestros católicos soldados, que al morir por la causa dos veces santa de su Religión y de su Patria, les imprime un doble sello que les purifica, «ipso facto» no solamente de sus imperfecciones, sino también de sus pecados.

Confieso que desde que nuestros soldados están regando con su sangre los campos de batalla, las esquelas de los que mueren de muerte natural me causan una compasión parecida a las de los que mueren en un destierro, porque considero que la verdadera Patria de los Españoles es, hoy, el campo de batalla.

No nos preocupen, pues, nuestros muertos, —decía ese ilustre hombre mutilado por las balas, y respetado por la muerte, a quién tantas veces tuteó, el General Millan Astray—. Día llegará, añadía, que les honraremos. Mientras, ellos gozan, —decía con emocionada voz— de las delicias del cielo en la mansión del Señor, y de su Madre Santísima...

La muerte, pues, según el hombre que la buscó en mil ocasiones, hace tan amable al terrible fantasma, que resulta ya un acto más de servicio.

Meridiano de Hispano-América

Labor a realizar

El Estado español, hoy más que nunca deseoso de procurar por todos los medios posibles el conocimiento recíproco del Mundo de la Hispanidad en América y en la Península, quiere fortalecer los lazos de cariño y fraternidad que unen al Imperio con todas las naciones en que alienta nuestra Raza y se habla el viril lenguaje de Cervantes.

América despierta diariamente en la Nueva España las simpatías más grandes y todos los nobles hijos de las Repúblicas hispánicas de allende al Atlántico ensalzan a una sola voz las glorias y las grandezas de la Nación que les dió su sangre, su religión, su lengua y sus hábitos de trabajo, dignidad y honor.

Más para que no haya obstáculos que se opongan a esa aproximación deseada entre los antiguos Virreinos y su metrópoli, el Jefe del Nuevo Estado español nos estimula y ordena que cada uno hagamos por nuestra parte cuanto es necesario para que las ideas, el arte, la literatura, las ciencias, el comercio y las demás manifestaciones de la actividad social hispano-americana penetren en la Península de modo eficaz y lleguen a nuestra hermana América de igual forma, al efecto de establecer solidaridad de intereses y miras comunes de fraternidad y progreso.

Las comunicaciones directas por medio de rutas marítimas o aéreas, la publicación en conjunto de las obras científicas y literarias de los grandes hombres de aquende y allende al mar, la divulgación de estas figuras en la Prensa de España y de América; el comercio recíproco, enviándose unas y otras naciones sus productos naturales o de la industria, darían ineludiblemente el resultado apetecido por todos, el cual no se conseguirá jamás si no se emplean los citados procedimientos y permanecen alejados unos y otros pueblos del «Mundo de la Hispanidad», que tan maravillosamente definió el llorado y genial Ramiro de Maeztu.

Nosotros, por nuestra parte, pensamos contribuir, pero entusiastamente, a esta aproximación entre la España eterna y sus hijas americanas, reseñando en esta Sección figuras y libros hispano-americanos, con el orgullo noble de saber que son de nuestra Raza y que se expresan en el mismo Idioma.

Dios sabe con que júbilo prestaremos esta colaboración, pues hace muchos años que solos, sin ayuda de nadie, emprendimos la gran tarea de ponernos en contacto gráfico y espiritual con escritores, editoriales y publicaciones de Hispano-América, de cuya labor intensa y personal hemos obtenido no pocas satisfacciones,

JOSE SANZ y DIAZ.

Almacén de Drogas y Perfumería

Ventas al por Mayor y Menor
(Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

PLAZA DE JOSÉ ANTONIO, 14.
Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5
Telf. 64.-Guadalajara

¡Labradores!

Asegurad
vuestras cosechas en
"PLUS ULTRA"
SEGUROS GENERALES
Sub-INSPECTOR en Guadalajara:
EDUARDO SANZ. Torres, 2

Las personas
de buen gusto beben
MANZANILLA La Gitana

SEGUROS DE TODAS CLASES:
ZABÍA y VILLALBA

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sección Femenina.

Necesitando esta Sección Femenina de Falange E. T. y de las J. O. N. S. la construcción rápida de unos muebles se pone en conocimiento de los carpinteros que les interese este trabajo se presenten en esta Delegación Provincial de 1 a 1 y media.

Regiduría Provincial de Cultura.

Por el presente se pone en conocimiento de la camarada Rosario Rey Hernandez se presente con toda urgencia en las oficinas de Servicio Social (Palacio de la Condesa de la Vega del Pozo) para resolver un asunto de sumo interés.

Guadalajara, 20 de mayo de 1940.

Regiduría Provincial de P. y P.

Servicio Español del Magisterio.

Nueva relación de maestros que tienen sus expedientes aprobados por la Comisión de Haberes de maestros sancionados por los rojos y aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional; a estos maestros les serán abonados sus haberes en el mes próximo, pues para ello se han cursado ordenes a las distintas Secciones Administrativas.

María Padilla y Fernández Urrutia, Guadalajara; Manuela Hernando Hernández, Budia; Manuela Herrero Esteban, Idem; Ricardo Recuero Yagüe, Cifuentes; Emila Cornejo Pérez, Chiloeches; Celedonio Ponce Ortega, Romanones; Manuela Cotayna Montes, Tomelloso.

Sindicato Español Universitario.

De acuerdo la Jefatura Provincial del Movimiento con la del S. E. U., ha quedado abierta la Biblioteca Universitaria Imperial, habiendo sido extendidos los beneficios de la misma no como hasta ahora se venía haciendo con los camaradas del S. E. U., sino a todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N. S.

Las horas establecidas para poder sacar libros de la mencionada Biblioteca serán de 7 a 8 de la tarde, todos los días laborables, en la Jefatura Provincial del S. E. U., sita en el palacio de la Condesa de la Vega del Pozo.

El Jefe Provincial.

«EL HENARÉS» Granja Avícola

Franco Artillo 6.-Frente al Molino del Puente

Venta de huevos de incubar de las razas LEGHORN BLANCA, CASTELLANA NEGRA y PATO COMUN. Conejos reproductores CHINCHILLA y BLANCO GIGANTE.

Dr. Blasco Fabay

Consulta diaria de enfermedades de la Piel y Secretas de 11 a 1 y de 4 a 7

Plaza de los Caídos, 7 pral.

Guadalajara

SE VENDE LA PLAZA DE TOROS

RAZON: Dr. Román Atienza, 4.

Guadalajara

San Bernardino Mercería

San Bernardino Novedades

San Bernardino Géneros de punto

San Bernardino Paquetería

San Bernardino Confecciones

San Bernardino Velos y Mantos

San Bernardino Artículos 1.ª Comunión

San Bernardino Artículos para viaje

San Bernardino Juguetes

San Bernardino Mil artículos más

Generalísimo Franco, 8 - Telf. n.º 2
GUADALAJARA

S. E. U. CONSIGNA

Las circunstancias del momento actual hacen imperiosa la necesidad de hablar sobre los deberes de todo camarada de la revolución.

En primer lugar es imprescindible un mínimo de bagaje ideológico o, lo que es igual, el imprescindible concepto política doctrinal de nuestro Movimiento y de las etapas y evoluciones por que éste ha ido pasando. Se trata de una necesidad por algunos ya sentida de la adquisición de base suficiente para ante todo momento y en cualquier coyuntura poder reflexionar con el suficiente conocimiento doctrinal imprescindible para afrontar cualquier problema. Constantemente el derrotismo, la incompresión y, lo que es peor y más desagradable, el desconocimiento, atacan nuestros postulados y nuestra doctrina revolucionaria. Frente a todo ello es absolutamente imprescindible un clima político lo suficientemente docto para superar a todos los peligros de los ataques antes señalados.

Es deber actual de todo camarada el conocer, al menos, los principios en que se basa nuestro Movimiento, y como tarea o acto de servicio (pues el servicio aún no ha cesado) saber el por qué de la lucha, que coyuntura histórica, filosófica, económica y política, ha dado lugar a la necesidad inexcusable de nuestro levantamiento en bandera de constante

lucha. No basta con la actuación ni con la demagogia permanente en orden revolucionario: es preciso una capacidad de acción constructiva, y para ello nada tan necesario como saber el por qué y para qué se lucha.

Además, día a día las revoluciones exigen superarse; de lo contrario, sobreviene la situación estática, que conduce indefectiblemente a la catástrofe.

El Nacional sindicalismo, en su responsabilidad histórica, ha realizado dos etapas principales: formación de minorías y acción conquistadora de un Estado. Queda, pues, ese Estado logrado por transformar en lo que nuestros postulados marcaban como necesario para solventar el pendiente problema de la necesidad revolucionaria de España. La elevación ideológica y la superación de la moral política son primeras etapas a lograr, y los universitarios españoles, los estudiantes falangistas, somos los primeros a quienes este deber se impone. Se nos impone este deber en cuanto a nosotros mismos se refiere y en lo que concierne a nuestra misión de extender al resto de la juventud española la misión ineludible que el destino nos ha deparado por nuestra calidad de jóvenes de esta época. La consigna de hoy es: nadie puede excusar el deber que España le ha impuesto.—(De «Haz».)

Advertencia a nuestros suscriptores y corresponsales administrativos

A todos cuantos reciben este periódico, se les advierte que pasado un plazo de quince días en el que podrán ponerse al corriente en el pago de los atrasos a esta Administración, dejarán de recibir el periódico aquellos que no lo hayan hecho.

Nuevos sistemas para no matar

Estos días, se publican artículos y circulan comentarios sobre «la nueva arma de guerra que vence sin matar». El Tebib Arrumi publica un artículo en «Informaciones», en el que describe este medio de guerra. Dulcemente y sin darse cuenta de ello, puede llegar a los combatientes la derrota más completa. Reciben efluvios hijos del radio en combinación con fuerzas magnetoeléctricas que alcanzan el sistema nervioso central. Esta acción paralizante, se puede graduar de intensidad como un aparato de radio, y no deja el más leve recuerdo ni molestia física.

ORACIONES POR LA PAZ

El director general de Acción Católica, Monseñor Colli, obispo de Roma, ha dirigido una circular a todas las asociaciones de Acción Católica, invitándolas a organizar una cruzada de oraciones por la paz.

Casa BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe. Equipos militares, correaes, tubos y botas altas a medida.

SECCION DE PERFUMERIA

Exposición permanente en sus escaparates.

Miguel Fluiter, 23 Teléfono 254

SE VENDE un motor seminuevo, marca «BERNAL», de tres caballos, propio para riego y aventado, con bomba.

Para tratar, con José Blánquez -- Loranca de Tajuña

SE VENDEN

Huecos de puertas y ventanas sobrante de obra y varios muebles.

Bejanque, 6. Almacén de Piensos

Nuevas tierras en el Antártico

El contraalmirante Bird, de regreso de su tercera expedición al Antártico, declara que ha registrado cartográficamente 900 millas de un litoral desconocido hasta el presente, y situado entre la Pequeña América y el Pamerland. Así mismo, ha descubierto una gran península, 16 islas, y una gran llanura de una extensión de 1.100 millas.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Todos los países de Europa, sufren las consecuencias de la guerra en orden a la aguda crisis en el mercado del papel. La pasta empleada, procede, casi exclusivamente para el consumo europeo, de los países escandinavos, cuyos bosques surtían con abundancia ilimitada en tiempos de paz a las fábricas. Es éste, pues, un asunto de interés del que se ha ocupado nuestro Gobierno. Las rutas comerciales que seguían los distintos productos, se interrumpen, obligando a cambiar de rumbo las mercancías o almacenarse en sus países de origen. Las restricciones vienen impuestas por las circunstancias, que no dejan clara la posibilidad de soluciones.

Las personas de buen gusto beben MANZANILLA LA GITANA

RADIO

Reparaciones de todas clases, garantizadas, a domicilio.

Calle de Jáudenes, 74. Teléfono 116. Guadalajara

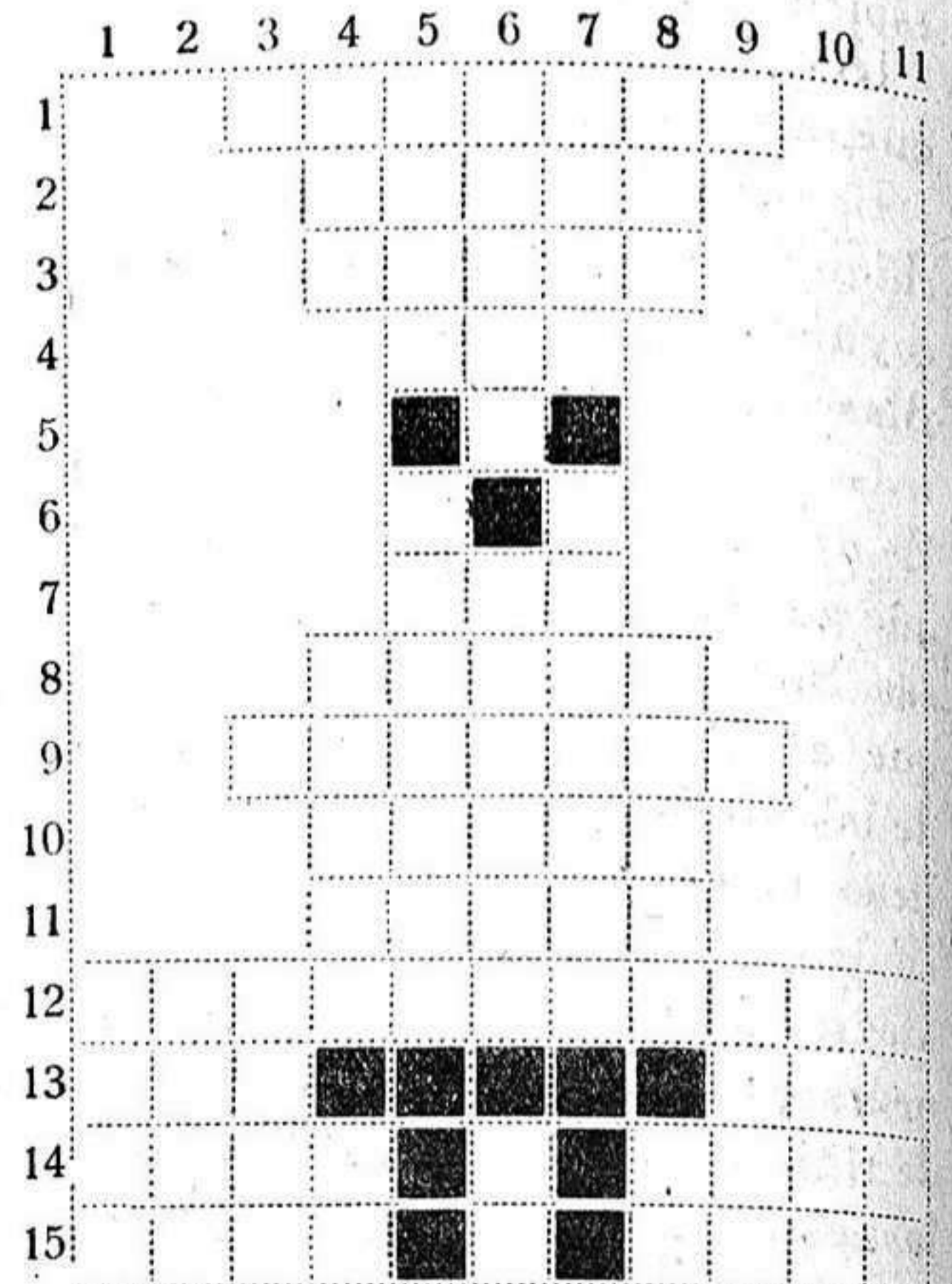
Casa Daniel (ANTES BARGAMO)

COMIDAS A LA CARTA
CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES
VINOS DE MARCA
Y BOCADILLOS

Miguel Fluiter, 24 (esquina a Santa Clara)

Prima cuarta, es consonante; prima tercera, negación. Primera segunda, afirma prima todo, es un varón.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. 1. Filósofo y pedagogo alemán. 2. Estropeado. 3. Unes. 4. Letras de Alemania. 5. Consonante. 6. Consonante. Consonante. 7. Una. 8. Los hay en Europa. 9. Harás perder la lo«anía. 10. De barro fino. 11. Sospecha. 12. Género de procedencia lejana (femenino). 13. Camino. Repetición. 14. Arbusto. Vocal. Habitación. 15. Al revés, albanzas. Consonante. Mamíferos.

VERTICALES. 1. Frutos. 2. Constelación. 3. Consonante. Consonante. Corto árboles. 4. Tiempo. En los escenarios. Al revés, artículo. 5. Nombre de varón. Al revés, juntan. 6. Filósofo famoso. Al revés, músico eminente. Existe. 7. Al revés, no se hunde. Perspectiva en una superficie cilíndrica. 8. Al revés, hermana. Al revés fragantes. Preposición. 9. Consonante. Consonante. Marchabas. 10. Río famoso. 11. Para coger.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

De interés para los industriales

CIRCULAR

Con fecha 3 de abril próximo pasado, se dictaron normas por esta Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales, encaminadas a reducir el consumo de papel, con destino a la impresión de talonarios, para el cobro de los recargos de Subsidio al Combatiente.

En virtud de lo expuesto, los talonarios que se entreguen a los industriales por las Comisiones, deberán ser de precios adecuados al tipo medio de las operaciones que realicen en los establecimientos adquirentes, entregándose los de importe más reducido solo en la cantidad estrictamente suficiente.

Por lo tanto, los industriales tienen la obligación de entregar los talones de Subsidio del precio más aproximado al importe del recargo que corresponda a la venta, consumición, o servicio que realice.

Los Inspectores vigilarán en lo sucesivo la efectividad de esta circular y denunciarán las infracciones que se cometan.

Los contraventores serán castigados con multas de 25 a 500 pesetas.

Por esta Jefatura se encomendará a los inspectores de Servicio el mayor celo en la vigilancia de lo ordenado en esta circular.

Garaje TABERNE S. L.

Estación de servicio. Garaje Reparaciones generales Engrase a presión

Lavado. Carga baterías. Repuestos y accesorios.

Ingeniero Mariño, 27. Teléfono 38. GUADALAJARA

DEPORTES

BALONCESTO

El equipo de baloncesto de la S. F. que el Domingo antepasado venció al de Ciudad Real se traslada a jugar otro partido de eliminación para el campeonato nacional a Salamanca. Sería mucho pedir que ganase este partido, ya que el equipo de las salmantinas es de los más fuertes de España, pero si que hagan tan buen papel como en Ciudad Real.

FUTBOL EN LA O. J.

Como habíamos anunciado el domingo pasado se jugaron varios partidos entre los muchachos de esta Organización. Fue una lástima que el partido fuese por la mañana, no habiendo ningún partido por la tarde, cosa que el público, acostumbrado a pasarse las tardes de los Domingos en el Campo de San Roque, lo notó.

Jugaron primero los Flechas de O. J. contra una Selección de Centuria. Destacaron los Flechas, que desbordaron al equipo contrario. Tiró magníficamente un penalty Luli, que dió en el larguero. En el primer tiempo ninguno de los dos equipos marcaron. En el segundo los Flechas marcaron tres tantos por mediación de Doncel, Santiago y Francisco. El portero de los Flechas, Adolfo, hace buenas paradas, se destacaron también en la Selección García, Zofio Llorente.

Alineaciones: Adolfo; Figueroa, Gamo; Carrasbal, Francisco, Ayuso; Estringana II, Doncel, Fidel, Brunet, Santiago; por los Flechas.

Garuti; Quinto, García; Llorente, Lores, Luis; Monguero, Llorente, Luli, Zofio, Julito; por la Selección.

Partido entre los Cadetes de O. J.

Empezó el partido con dominio de los morados, que en general juegan bien. Marquez en la media y Paquillo en delantera, hacen buen juego. Los rojiazules no tiene penetración y se dedican a cortar juego por la línea media. Se produce un embotellamiento muy grande. Sule quiere hacer escapadas, pero la media enemiga lo evita. Ninguno de los dos equipos logra marcar en el primer tiempo. En el segundo, los morados desbordan nuevamente a sus contrarios y marca Almendros el primer tanto. Paco, antes de acabar en un corner tirado muy bien por Eduardo, logra marcar el segundo Monchi.

De los Morados, los mejores, Márquez y en los rojiazules, Serrano.

Alineaciones: Rojiazules, Villar; Leopoldo, Sánchez; Merino, Serrano, Barra; González, Medel, Sulé, Lores, Largacha.

Morados: Jacinto; Yagüe, Solanes; Trallero, Márquez, Urbano; Eduardo, Muñoz, Paco, Monchi, Almendros.

«GOL»

El pasado domingo se celebró en Horche un encuentro de Balompié entre el equipo local y el de las Juventudes de A. C. de esta Capital, resultando vencedores los últimos por 3 a 1.

VENDO: máquina de escribir portátil seminueva.

RAZON: Antonio del Rincón 12-2.

La Perla Higiénica

se traspasa la CERVECERÍA y se vende maquinaria de elaborar gaseosa con embotelladores, sifones, botellas y parroquia.

Razón: Vicente Mayor

Miguel Fluiters, 29 - GUADALAJARA

C. N. S.

Educación y descanso

Veraneo en Suances.

Para el mes de Agosto hay organizadas unas vacaciones, de quince días de duración, en una playa del Cantábrico, siendo veinte el número de plazas, las cuales serán cubiertas por camaradas de esta Central. El importe total, incluidos todos los gastos, es de 160 pesetas; advirtiendo que lo podrán hacer efectivo en cuantos plazos quieran. Para más informes, pasarse por nuestra Jefatura a las horas de oficina.



Señora:
Caballero:
Visite siempre
la afamada Casa Palomares

CAMISERIA
MERCERIA
SASTRERIA
Y CONFECCIONES
ALTAS NOVEDADES
EN ARTICULOS
DE FANTASIA

MIGUEL FLUITERS, 22 y 31
GUADALAJARA

EQUILIBRIO

Confesaros tengo a fuer de castellano y en el primer cuarteto ya lo hago, que el problema de llenar el estómago preocupa a militares y paisanos.

Y aunque toca a nosotros la incumbencia de conservar la línea a todo trance, que no os ocurra el desgraciado lance de suprimir por inútil la Intendencia.

Como en este problema de equilibrio; «ni de más ni de menos» ¡lo preciso! no encuentran solución en ningún «libro» me permito daros este aviso:

«Quien quiera preservarse de la anemia que pida el ingreso en la Academia»

TENIENTE MORO.

Alumno de la Academia de Infantería

Juan Antonio Matesanz

Maderas de todas clases para construcción. Carpintería y carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54. Guadalajara

FIESTAS EN ATIENZA

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Con asistencia de las autoridades, milicias, funcionarios, maestros y villa se han celebrado los días de la Liberación de España y de la Unificación con Misa de tres en S. Juan; antes del desfile y de la lectura por el Jefe de Falanje del parte de Guerra y del Decreto de Unificación pronunciaron discursos en la primera fiesta el P. Retana, redentorista y en la segunda el Párroco Sr. de la Llana.

A. C. masculina

El 5 celebró la de esta villa una simpática velada teatral. Empezó con discurso de don Juan Bautista Somolinos y pusieron en escena «El Espanto de Toledo», drama en tres actos de Muñoz Seca y «Tres retratos tres pesetas» y la noche siguiente además el sainete «Aquí nadie se entiende». Se revelaron todos como consumados actores cosechando muchos aplausos.

Por la tarde tuvieron una hermosa conferencia, el Sr. Somolinos el Consiliario de Sigüenza Sr. Arbetela y breves palabras de gratitud del arcipreste de ésta.

El 12 trabajó también en ésta la J. C. M. de Sigüenza abrió el acto el citado Sr. Somolinos; poesía del aspirante A. Puertas; drama en dos actos «Como la tumba»; Discurso del Consiliario de los jóvenes D. Juan Plaza; recitación por el Sr. La Llana de su poesía «La flor de la Azucena»; joticas baturras del aspirante José Romanillos y concierto de piano y violín por los mismo jóvenes.

Todos se portaron como buenos, dejando gratísima impresión en esta villa.

EL CORRESPONSAL.

Bar PALACE
Próximamente INAUGURACION

Bazar Dehesa

Objetos para Regalo

Precios económicos

Miguel Fluiters, 15. Guadalajara

El seguro sobre la vida debe considerarse como artículo de primera necesidad.

Las primas del seguro de vida deben ser incluidas en el presupuesto de todo hombre amante de su familia.

Antes de contratar, reemplazar o renovar un seguro de cualquier clase consulte con

ZABIA - VILLALBA

Seguros Generales

Plaza del General Mola, 4. Guadalajara

Espectáculos

Teatro Liceo

El sábado 25, actuará la compañía de comedia cómica que dirige el primer actor y director Horacio Socias, donde figura la primera actriz Julita Muñoz poniendo en escena la graciosísima comedia de José de Lucio y Julián Moyrón, titulada Quien me compra un lío.

El domingo en tres secciones se rodará la película tan esperada, La fuga de Tarzán. Hablada en Español y apta para menores.

El jueves, la bonita película, Tres marineros y una rubia.

Cine Novelty

Días 25 y 26.—La grandiosa superproducción, apta para menores, titulada, «Orquideas Rojas», por Olga Tschechowa, Camila Horn y Albrecht Shoenhals.—El de una clave secreta en la fábrica F. N. N. G. es inculcado, al ingeniero Nica y a su ayudante Laurenci siendo juzgados y sancionados a muerte.—Ambos son inocentes; pero.—¿lo podrán probar?—Se suceden escenas de intensa emoción durante todo el film que le han valido ser considerado como el mejor de espionaje de la actual temporada habiendo obtenido un éxito formidable en su reciente estreno en el Cine Callao de Madrid.—Ambos días habrá tres secciones: a las 5'30, 7'45 y 10'45.

Día 29.—El interesantísimo Noticiero Fox con información gráfica de máxima actualidad y la estupenda superproducción dramática titulada: Contrabando humano, por Claire Trevor, Ralph Morgan y Rita Cansino.

La Farándula

Ya marchan muy adelantados los ensayos para la próxima fierta de esta notable y distinguida agrupación. A las órdenes de D. Julio Brandis, se trabaja sin descanso, y muy pronto veremos en nuestro principal coliseo la magnífica zarzuela «El perro chico» y varios bailables.

Cine Español

Una gran película en tecnicolor va a ser rodada en España sobre Cristobal Colón cuyo coste se ha calculado en doce millones de pesetas. Una editora nacional y otra americana comenzarán en el mes de agosto a «rodar» las primeras escenas de la película. Para el papel de Reina Católica vendrá la estrella inglesa Vivian Leigh por el que cobrará un millón de pesetas. Será empleada la técnica más perfecta de las películas en colores. Vendrán a España las mejores estrellas de Hollywood y los principales directores de cine ayudantes y técnicos; ochenta personas vendrán a nuestro país con los aparatos más modernos, vestuario, materiales de decoración etc. Soldados españoles de infantería y caballería compondrán la reconstrucción del campamento bajo las murallas de Granada. La explotación de esta película facilitará al Gobierno español varios millones en divisas.

SE VENDE

Cocina grande seminueva, para Bar Restaurant o casa de comidas. Darán razón en la Calle del Ingeniero Mariño núm. 12. principa.

Seguros Accidentes del Trabajo

Zabia y Villalba

Se vende por traslado

Motocicleta «Automoto», 2 3/4, H. P. en perfecto estado, y radio pequeña con elevador. Miguel Fluiters, 29. 2.º derecha.

CONTADORES DE LUZ ELECTRICA

para casas particulares, comercios y motores; consulten precios, en compra o venta.

Tomás Camarillo - Mayor, 9.

Concurso Menéndez y Pelayo

Creemos, siguiendo a Onésimo Redondo que «Menéndez y Pelayo es el padre de nuestro nacionalismo revolucionario». Por eso, el Sindicato Español Universitario, en el día de hoy, 18 de Mayo, aniversario de la muerte del gran polígrafo montañés, quiere hacer un homenaje a su figura y a su obra, abriendo un concurso nacional entre sus afiliados para premiar los mejores trabajos que sean enviados a esta Jefatura Nacional.

BASES DEL CONCURSO

1.º La Jefatura Nacional del S. E. U. abre un Concurso Nacional Menéndez y Pelayo, con la fecha de 18 de Mayo de 1940.

2.º Este concurso tiene por objeo recoger los trabajos breves de índole política, filosófica, histórica o literaria que se refieran esencialmente a D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en su figura o en su obra, pretendiendo estimular así a los estudiosos jóvenes de nuestra Patria.

3.º Estos trabajos serán en todo caso inéditos y originales de algún afiliado al S. E. U. de cualquier localidad de España.

4.º La extensión de los trabajos no excederá, en ningún caso, de quince cuartillas escritas a máquina a dos espacios, y no podrá ser inferior a cinco cuartillas escritas en las mismas condiciones.

5.º El plazo de presentación de los trabajos será de un mes a partir de esta fecha.

6.º Todo trabajo presentado al Concurso vendrá firmado con nombre y apellidos, así como dirección del interesado y estudios que cursa, especificando el año y el Centro. Al principio o al final del mismo figurará el sello del Sindicato a que el concursante pertenezca.

7.º Los trabajos serán dirigidos así: «Para el Concurso Menéndez y Pelayo».—Jefatura Nacional del S. E. U.—Secretaría General de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Alcalá, 42. Madrid.

8.º Los trabajos pasarán el mismo día 18 de junio a poder de la Comisión examinadora que se constituirá, la cual emitirá el oportuno informe para que sea decidido el Concurso por el Jefe Nacional del S. E. U.

9.º Esta Comisión examinadora estará presidida por el Secretario general del S. E. U., siendo su Vicepresidente el camarada Luis de Sosa, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central; actuará como Secretario el camarada Rafael García Serrano, miembro de la Junta Consultiva Nacional del S. E. U.; figurando como vocales el Presidente de la Junta Consultiva Nacional y su vicepresidente, así como los Delegados Nacionales de Servicio Técnico y Prensa, Propaganda y Publicaciones.

10.º Se constituyen dos premios en metálico, uno de 500 y otra de 250 ptas., para los dos mejores trabajos, que serán publicados destacadamente en el Órgano Nacional del S. E. U.

11.º La Comisión examinadora hará, además, una selección de los artículos que a su juicio merezcan ser publicados, los cuales serán retribuidos conforme a las normas establecidas.

12.º Se advierte que, bajo ningún pretexto, se devuelven los originales presentados ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

Madrid, 18 de Mayo de 1940.—El Jefe Nacional del S. E. U., JOSE MIGUEL GUITARTE.

SE VENDE

Una aventadora AJURIA núm. 8, con motor. Para tratar: Julio Calvo, TARACENA

Peluquería y Perfumería GUTIERREZ

Gran Liquidación por Reforma

Todos los artículos de esta casa con el 20 por 100 de rebaja.

A BENEFICIO DEL PUBLICO, los martes rebaja de permanentes: las de 25 pesetas a 22; las de 20 a 18.

SOLRIZA y RIZONDUL, sin aparato y nis electricidad, a 12 pesetas.

No confundirse: PLAZA MAYOR, 15 Frente al Ayuntamiento

Con tu ayuda económica, podrán gozar los camaradas de esta Central Nacional Sindicalista de unos días de vida tranquila y amena de una de las más bellas playas de España.



NUEVA ALCARRIA

POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

Patrono, ayuda económicamente a tus obreros para que puedan gozar de unas vacaciones de quince días.

Tuberculosis y miseria

Nadie más que el médico de Dispensario Antituberculoso conoce el cúmulo de tragedias ignoradas, que se desarrollan alrededor del tuberculoso pobre. No es ni útil ni sano airear a diario estas miserias sociales, pero sí es hoy un momento propicio, en vísperas de la Fiesta de la Flor, porque al remover ahora un poco este bozo de tristeza quizá se contribuya a la gran obra de secarlo.

Ninguna enfermedad como la tuberculosis está ligada a los problemas sociales, y no tanto porque con la muerte prematura se pierden vidas jóvenes, en la cifra elevadísima de 30.000 cada año en España, sino, de modo principal, porque constituye un factor de miseria y empobrecimiento como ninguno.

El anuncio o un simple rumor de unos casos de fiebre tifoidea o de tos ferina, suele producir una verdadera marejada de pánico, colas interminables de personas que pretenden vacunarse, medidas urgentes con el agua de bebida, aislamientos de los niños, etcétera. Y la fiebre tifoidea cura en el 90 por 100 de los casos sin dejar secuelas, con íntegra capacidad de trabajo en 6 u 8 semanas, y la tos ferina no pasa de ser casi siempre un recuerdo en la infancia de todos, sin ninguna trascendencia.

Solamente por el Dispensario «Ledo» de Bilbao, han pasado en los últimos 6 años unos 8.000 tuberculosos. Si agregáramos a éstos, los vistos en el Dispensario del Instituto Provincial de Higiene y el Dispensario de Guecho, y los que no han sido vistos en ningún Dispensario, obtendríamos un total nada halagüeño para Vizcaya. Nadie se alarma, por esto, porque muy pocos conocen la existencia de esta verdadera plaga.

Y no se trata de un enfermo como el tífico, recluido en la cama, con fiebre elevada, atendido por una o varias personas y casi aislado del mundo. Por el contrario estos enfermos están en la calle, en el tranvía, se desplazan desde los pueblos a la capital, hacen, en suma, la vida de relación con las personas sanas.

No pretendemos al escribir esto crear la alarma absurda de que cada cual vea el posible peligro en el vecino del café o en el transeunte que se nos cruza en la calle; la tuberculosis no contagia en un instante.

Pretendemos recordar que estos miles de tuberculosos pobres tienen un hogar y en él hijos y hermanos, y viven con ellos no ya en

intimidad, sino en hacinamiento, y que son seres humanos que sienten desgarrado su corazón, sabiendo que son día tras día el verdugo de sus propios hijos, a los que transmiten la enfermedad; porque, debe saberse por terrible que sea, en el Dispensario «Ledo» hay muchas fichas de hogar en las que constan habitaciones de tuberculosos en las que en la misma estancia duermen con el enfermo otras siete personas, cuatro en cada cama.

Así como la miseria produce la tuberculosis, ésta cierra el círculo vicioso produciendo la miseria. Si el tuberculoso es el sostén económico de la familia, la enfermedad, incompatible con el trabajo, lleva el hambre a la casa; si no es el sosten económico, se convierte en una carga insostenible para un jornal modesto, porque el tratamiento se fundamenta, ante todo, en la sobrealimentación y el reposo. En suma, que 10 ó 20 veces al día el médico del dispensario somete al más cruel de los sarcasmos a los tuberculosos pobres, cuando tras de descubrirles su enfermedad les dice: «Deje usted de trabajar, haga reposo y coma bien». La respuesta es siempre la misma: «¿Y qué comerán mis hijos si yo no trabajo?».

La tuberculosis es casi el único problema sanitario de Vizcaya. Ha habido años en que la cifra de mortalidad general de Vizcaya ha sido la menor de España y en los mismos años la mortalidad por tuberculosis era la 2.^a ó 3.^a entre las mayores de España; y estas cifras oficiales no son ni con mucho una expresión de la realidad, porque en ellas, por ejemplo, apenas figura la mortalidad por tuberculosis infantil, mientras que los niños tuberculosos pobres vistos en el Dispensario son muchos y muchas las defunciones.

En Vizcaya obtienen ingreso inmediato en el Hospital el enfermo de fiebre tifoidea o el que padece una hernia, mediante un simple volante del médico, mientras que al tuberculoso, en plena hemoptisis grave, hay muchos casos en que no se le admite. ¡No hay cama para él! Vizcaya dispone hoy de 340 camas para tuberculosos y necesita un mínimo de 900.

Pero eso no basta. Hay 300 camas para niños tuberculosos de huesos y ni una sola para tuberculosos de pulmón. Los enfermos que acuden al sanatorio «Ledo» forman verdaderos racimos humanos, sentados an las escaleras, como en un cuadro de la Peste del siglo XIV, por que no caben en el pequeño «chalet».

Hay tuberculosos en Vizcaya que rechazan una cama que se les ofrece en el Sanatorio porque si la acepta, su familia queda en la miseria, porque no existe un subsidio para la familia del tuberculoso que tiene que abandonar el trabajo, y estos enfermos frabajan con 39.^o de temperatura.

Hay un barrio en un pueblo de Vizcaya que en el término de cinco años se ha tuberculizado hasta el extremo de haber podido comprobar el Dispensario que en todas y cada una de las casas hay un tuberculoso.

Sin retórica, esta es la verdad escueta, comprobada día tras día de labor tristísima como ninguna. Un resumen pálido de la verdad, mucho más desgarradora y mucho más triste porque es la tragedia callada de miles de hogares que se derrumban lentamente entre la enfermedad y la miseria.

Franco ha dicho que no quiere un tuberculoso pobre sin la asistencia debida, pero a todos los españoles nos toca convertir en realidad el deseo del Caudillo, que es una Orden, y no es más patriota quien más colgadura exhibe en sus balcones, sino quien mejor cumple con su deber.

Dr. S. IZQUIERDO.

(De la «Gaceta del Norte»)

Madrid, rinde tributo a la Virgen del Pilar

Bajo los mayestáticos y emotivos pórticos que hacen ornato de su blasón a la madrileñísima Puerta de Alcalá, que se yergue suntuosa haciendo gala de la independencia hispana, han sido rezados dos Rosarios públicos en las noches del domingo y lunes pasados, organizados ambos por la Delegación Nacional del Centenario a la Virgen del Pilar al celebrarse el XXXV aniversario de su coronación.

Esas losas que guarnecen la planta de los arcos heroicos y que fueron convertidos en aparapetadas trincheras por los que en estentórea desesperada levantáronse en armas que, portadas por ignominiosos españoles y guiadas por el monstruo marxista, hicieron tentativa impotente y desvalorada en marzo de 1939, cuando la testud comunista intentaba un nuevo golpe en su desesperada.

A esas mismas losas que se ensuciaron al correr por ellas la sangre de los que las deshonraban al hacerlas útil de combate, les fué borrada totalmente su mancha por el pie firme del pueblo madrileño, que concurrió espontáneo y férvido de amor y fe hacia nuestra excelsa Patrona, dando acto de presencia devota y desagravante a nuestra Señora.

Bajo el estrellado manto de la hermosa noche primaveral, millares y millares de madrileños rezaron con adoración de sencillez y misticidad incomparables y entonaron al final de

cada decena el «Bendito sea la hora en que Nuestra Señora del Pilar vino en carne mortal a Zaragoza» y el himno del Pilar.

Expansión de pechos que vivieron comprimidos, sin a veces respiro o que dormitaban impasibles y perezosos, que ahogaron estas dos noches lágrimas de felicidad, que por ventura caen alma adentro y empapan de dicha los labios pasadas penas al tamizarlas el alma española en su tamiz de antañosa longevidad católica.

MARY DEL CARMEN DE JUAN.

B A R
RESTAURANT

Soriano
COMIDAS A LA CARTA
APERITIVOS
VINOS
Y CERVEZAS DE
LAS MEJORES
MARCAS

Enrique B. Chavarri, n.º 4

VAQUERIA

Se traspasa o se venden 12 vacas lecheras en buena producción y una chota de dos años.

Para informes Eufemio Herrero
Arcipreste de Hita, 28. Guadalajara

Conocimientos útiles AFOROS

Medir la cantidad de agua que sale por un orificio determinada, es lo que se llama aforos. La unidad de medida es el «real fontanero».

Por real fontanero se entiende la cantidad de agua que sale sin interrupción por un orificio circular del diámetro de un real de vellón.

A partir de la época de la construcción del canal de Isabel II, se fijaron las siguientes relaciones, que Guadalajara consigna en sus Ordenanzas municipales, hoy vigentes, desde se prescinde de las circunstancias de caño u orificio, presión o velocidad.

Son estas:

1 real fontanero = 0,037556 decm. cúb. por segundo.
1 » » = 2,25336 » » por minuto.
1 » » = 135,29169 » » por hora.

Como la capacidad del litro es igual a un decímetro cúbico, puede sustituirse un término por otro en las anteriores relaciones y en estas otras:

1 decm. cúb. = 1 litro por 1" = 26,626 rs. fontaneros.
1 litro por minuto = 0,444 rs. id.
1 litro por hora = 0,0074 rs. id.
1 litro por día = 0,000308 rs. id.

Supongamos ahora que un particular quiere medir el agua que llega a la fuente de su casa. Tomará con una de sus manos una lata y la colocará debajo del caño de la fuente en cuestión y con la otra tendrá a la vista un reloj, y veremos el tiempo que ha tardado en llenarse, y después, con un metro, mediremos sus dimensiones.

Supongamos este resultado:

Largo..... 25 centímetros.
Ancho..... 25 id.
Profundidad.... 36 id.

Multiplicando entre sí estas dimensiones, tendremos hecha la cubicación, o sea 25 x 25 x 36 = 22500 centímetros cúbicos = 22 decímetros, prescindiendo de la fracción, es decir, 22

Veamos el tiempo que tarda en llenarse:

| SI TARDA | TIENE LA FUENTE |
|---------------------|---|
| 40" (segundos)..... | $\frac{22 \times 26,626}{40} = 14,64$ rs. fontaneros. |
| 4' (minutos)..... | $\frac{22 \times 0,444}{2} = 4,88$ rs. id. |
| 1 hora..... | $22 \times 0,0074 = 0,16$ rs. id. |

Imp. del Suc. de H. de Pablo.—Guadalajara.

SE VENDE una casa en la calle del Buen Vecino, n.º 4.
Razón: Calle de la Mina, n.º 12 - Guadalajara

BODEGAS "SOBRINO"
DR. BENITO HERNANDO

12

TELEFONO 115.
GUADALAJARA
Vermout, 2'70; Quina, 4'40; Solera oro, 3'20; Dulce especial, 3'80; Mistela, 3'20.
Vinos finos de mesa. Por mayor y detall.